

**ACTA DE RESOLUCIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019**

**"SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES,  
ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA  
NOM,-001-SEMARNAT 1996, AFORTO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE  
LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL  
AGUA DE JALISCO".**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 02 dos de abril de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del **FALLO DE LA CONVOCATORIA** en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIOS DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Dirección Área de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

1.- Con fecha 13 trece de marzo de 2019, se emitió por parte del Área requirente de la Dirección Área de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la Dirección Técnica, la requisición de bienes y servicios número 239, ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios para la contratación de Laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana Acreditada y de la Comisión Nacional del Agua, con el objeto de que se llevará a cabo el proceso de Licitación correspondiente, para la contratación de laboratorio acreditado para la realización de servicios de monitoreos compuestos, requisición a la cual se le adjunta estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente la Unidad Centralizada de Compras elabora la Convocatoria y Bases del proceso de Licitación identificado como CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS  
PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE  
RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"  
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019

Página 1 de 8

SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", mismas que son revisadas por el Área requirente correspondiente para su posterior publicación en la Página Web de este Organismo, con el objeto de que las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la misma pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3.- Con fecha 20 de marzo de 2019, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las Personas Físicas y Jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso deberá de desarrollarse.

4.- El día 26 de marzo de 2019, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas recibidas y generadas por las empresas interesadas en participar, cuestionamientos que previo a ello, los mismos hicieron llegar mediante escrito a la dirección de correos institucionales establecidos en las Bases de la Licitación CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta en el citado acto a los cuestionamientos emitidos por las empresas interesadas en participar.

5.- Con fecha 29 de marzo de 2019, se celebró Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron cinco empresas, siendo: **GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V.; SISTEMAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.; APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.; LABORATORIOS LAICA, S.A. DE C.V.; y LABORATORIO ABC, QUÍMICA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura, por Personal designado por el Órgano Interno de Control, que lleva a cabo la apertura de las propuestas, conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, además del área requirente, de la cual se le proporcionó copia simple a los citados participantes, quienes firman como constancia de ello en el Acta Original de Presentación y Apertura.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS  
PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE  
RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"  
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019

Página 2 de 8

### RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Convocó mediante Licitación Pública Local CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019, Sin Concurrencia del Comité, "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", y analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de Licitación CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019, así como la Dictaminación Técnica – Administrativa emitido por el Área requirente de la Dirección Área de Plantas de Aguas Residuales, y análisis económico respectivo, que forman parte de la presente Resolución. Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que de acuerdo al **Dictamen Técnico – Administrativo** elaborado por la Dirección Área de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, respecto de los cinco licitantes mencionados en el punto número 5 del apartado de los Antecedentes, y relacionado con los documentos y especificaciones solicitadas en el punto 7 de las Bases del Proceso CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", que conforme al **Dictamen Técnico – Administrativo** elaborado por el Área requirente relacionada con la revisión de los documentos presentados por los Licitantes, se **dictaminó Técnicamente** lo siguiente:



DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES	GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	LABORATORIO LAICA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS ABC QUÍMICA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INCUMPLE Al ofertar en su propuesta en su Anexo 2 de Propuesta Técnica Monitoreos Simples, debiendo ser <b>Monitoreos Compuestos</b> , conforme a lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases que rigen el presente proceso	CUMPLE
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	c)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) documentos que lo acredite	d)	CUMPLE (Conforme al punto número 7 inciso II) ANEXO 5 de las Bases de Licitación no menciona su RUPC. No obstante si de resultar adjudicado podrá realizar su alta conforme al punto número 4 inciso d) de las presentes Bases.	CUMPLE (Conforme al punto número 7 inciso II) ANEXO 5 de las Bases de Licitación no menciona que su RUPC se encuentra en trámite sin adjuntar documento comprobatorio que así lo acredite. No obstante si de resultar adjudicado podrá realizar su alta conforme al punto número 4 inciso d) de las presentes Bases.	CUMPLE	CUMPLE (Conforme al punto número 7 inciso II) ANEXO 5 de las Bases de Licitación no menciona su RUPC. No obstante si de resultar adjudicado podrá realizar su alta conforme al punto número 4 inciso d) de las presentes Bases.	CUMPLE (Conforme al punto número 7 inciso II) ANEXO 5 de las Bases de Licitación no menciona su RUPC. No obstante si de resultar adjudicado podrá realizar su alta conforme al punto número 4 inciso d) de las presentes Bases.
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes (MP/IMPES)	f)	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (MICRO)	CUMPLE (GRANDE)
ANEXO 8 (Manifiesto de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales y Constancia) De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.	g)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 9 Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social <del>según sea la aplicable</del>	h)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (PRESENTA DOCUMENTO DE PROPUES- TAS DE CÉDULAS DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS IMSS).	CUMPLE
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente)	i)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 11 (Sólo para proveedores nacionales Manifestación de estar al corriente con obligaciones patronales y tributarias)	j)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 12.- Documento que acredite su vigencia ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), conforme a lo solicitado en el	k)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 13 Documento de Reconocimiento ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	l)	INCUMPLE (Grupo Ecotec, S.A. de C.V., al presentar documento de aprobación emitido por la Comisión Nacional del Agua con vigencia del 08 de mayo de 2017 al 30 de marzo de 2019). Incumple ya que el reconocimiento de la CONAGUA que presenta no es vigente a la fecha del fallo, lo anterior con fundamento a los requerimientos técnicos del ANEXO 1 y 13 del punto número 7 inciso I) de las Bases de Licitación, donde se solicita documento de reconocimiento expedido por la CONAGUA, a favor del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1.- El Licitante **GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V.**, **INCUMPLE** al presentar documento de aprobación emitido por la Comisión Nacional del Agua con vigencia del **08 de mayo de 2017 al 30 de marzo de 2019**, incumple ya que el reconocimiento de la CONAGUA que presenta no es vigente a la fecha del fallo, lo anterior con fundamento a los requerimientos técnicos del Anexo 1 y 13 del punto número 7 inciso I) de las Bases de Licitación donde se solicita reconocimiento expedido por la CONAGUA, a favor del Licitante. Por lo anterior se **descalifica a GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V.**, con fundamento a lo establecido en el punto 8 inciso b) de las Bases que dice: **"Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos."**



ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019



2.- El Licitante **SISTEMAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V. cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", y la totalidad de los documentos solicitados, por lo que refiere a la **Partida ÚNICA**, conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO".

3.- El Licitante **APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V., cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", y la totalidad de los documentos solicitados, por lo que refiere a la **Partida ÚNICA**, conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO".

4.- El Licitante **LABORATORIO LAICA, S.A. DE C.V., INCUMPLE** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", por lo que refiere a la **Partida ÚNICA**, al ofertar en su propuesta Anexo 2 de Propuesta Técnica **monitoreos simples**, debiendo ser **monitoreos compuestos, conforme a lo solicitado en el Anexo 1 de las bases que rigen el presente proceso**, conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO".

5.- El Licitante **LABORATORIOS ABC QUÍMICA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V., cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", y la totalidad de los documentos solicitados, por lo que refiere a la **Partida ÚNICA**, conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO".



ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS  
PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE  
RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"  
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019

Página 5 de 8



Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron técnicamente y que conforme al cuadro comparativo que obra en el expediente, y que a continuación se detalla:

PARTIDA	CANTIDAD ANÁLISIS	SISTEMAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V. (MONTO TOTAL IVA INCLUIDO)	APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V. (MONTO TOTAL IVA INCLUIDO)	LABORATORIOS ABC QUÍMICA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V. (MONTO TOTAL IVA INCLUIDO)
ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	26	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ÚNICA		\$382,298.88	\$269,987.68	\$274,002.56

Por lo anterior, y conforme cuadro económico comparativo que es parte integral de la presente acta; en mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos correspondientes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo correspondiente a su Reglamento, se emiten las siguientes:

#### PROPOSICIONES:

**PRIMERA.-** Que el Licitante **APOYO TÉCNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y que se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la siguiente Partida:

**Partida ÚNICA.- 26 Servicios de Monitoreos compuestos (análisis). Servicio de 26 Monitoreos compuestos de 24 horas de efluentes, análisis para la determinación de la totalidad de los parámetros de la NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.**

Por un monto de **\$232,748.00 (doscientos treinta y dos mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por \$37,239.68 (treinta y siete mil pesos 68/100 m.n.); lo que nos da un monto total de adjudicación por **\$269,987.68 (doscientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 68/100 m.n.)**; desglosando los 26 veintiséis servicios, de la siguiente manera:

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA

CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019



Página 6 de 8

CANTIDAD SERVICIOS	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
2 Servicios	\$8,281.00	\$16,562.00
6 Servicios	\$8,281.00	\$49,686.00
18 Servicios	\$9,250.00	\$166,500.00
	SUBTOTAL	\$232,748.00
	IVA	\$37,239.68
	TOTAL IVA INCLUIDO	\$269,987.68

**SEGUNDA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo y/o generación de orden de compra respectiva.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del Proveedor adjudicado, se les harán efectivas las sanciones señaladas en las bases del proceso, en la Ley y en su Reglamento.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a través de la Dirección Área de Servicios Generales correspondiente a la Unidad Centralizada de Compras, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente Acta de Resolución y/o Fallo a las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo <b>Director de Área de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras).</b>	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia <b>Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales.</b>	
Lic. Yecenia Hernández Hernández <b>Jefe de Departamento del Órgano Interno de Control</b>	
Biol. Luis Aceves Martínez <b>Director Área de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (Requirente)</b>	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA

CEAJ-DT-DAPTAR-LPL-08/2019 "SERVICIO DE MONITOREOS COMPUESTOS DE 24 HORAS DE EFLUENTES, ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARÁMETROS DE LA NOM-001-SEMARNAT 1996, AFORO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EN SIRALAB DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019

Página 7 de 8



Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa <b>Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</b>	
Lic. Alicia del Carmen Freeman Figueroa <b>Comprador</b>	